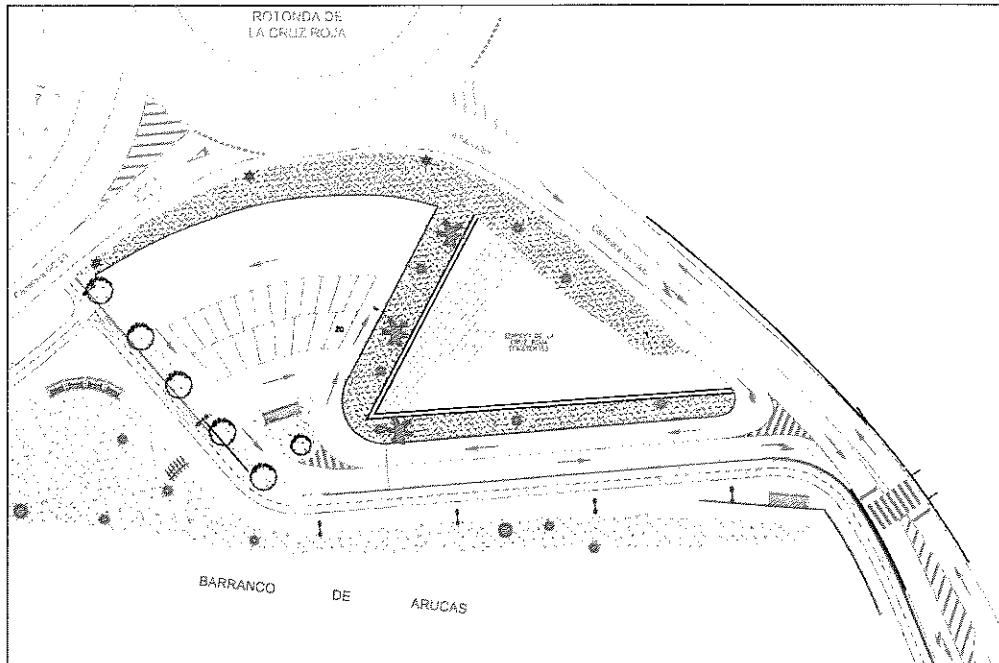




EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS
CONCEJALÍA DE PLANES DE INVERSIÓN
E INFRAESTRUCTURAS



PCA - 2012/2015
(ANUALIDAD 2012-2013)

PROYECTO: CREACIÓN DE APARCAMIENTO CON ASEO AUTOLIMPIABLE Y QUIOSCO VINCULADO A LOS PASEOS PEATONALES CON CARRIL BICI

SITUACIÓN: JUNTO A LA ROTONDA DE LA CRUZ ROJA
SITUADA EN EL CRUCE ENTRE LA GC- 300 Y LA GC-20

EQUIPO REDACTOR:

ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL: TOMÁS LÓPEZ ALEJANDRO

FECHA

MARZO DE 2013



ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

- 1.- SITUACIÓN
- 2.- ANTECEDENTES
- 3.- FINANCIACIÓN DE LA OBRA
- 4.- OBJETIVO DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
- 5.- ESTADO INICIAL DE LA ZONA AFECTADA
- 6.- OBRAS A REALIZAR
- 7.- SUMINISTRO A REALIZAR
- 8.- ESTUDIO GEOTÉCNICO
- 9.- NORMATIVA
- 10.- CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES FIJADAS EN EL INFORME DE VIABILIDAD PREVIA (Nº DE REF.:OC-135/12)
- 11.- FUNCIONALIDAD DE LA BARRERA DE SEGURIDAD
- 12.- SERVICIOS AFECTADOS
- 13.- JUSTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- 14.- PLAZO DE EJECUCIÓN
- 15.- PLAN DE TRABAJO
- 16.- PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL
- 17.- PRECIO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA
- 18.- CLÁUSULA DE REVISIÓN DE PRECIOS
- 19.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
- 20.- DECLARACION DE OBRA NUEVA

ANEJO 1.- DIMENSIONADO DE FIRMES Y PAVIMENTOS

ANEJO 2.- JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

PRECIOS ELEMENTALES
PRECIOS AUXILIARES
PRECIOS DESCOMPUESTOS

ANEJO 3.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

ANEJO 4.- GESTIÓN DE RESIDUOS

ANEJO 5.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

ANEJO 6.- ESTUDIO BÁSICO DE IMPACTO AMBIENTAL.

ANEJO 7.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO.



PLANOS

PLANO Nº 1:	SITUACIÓN.
PLANO Nº 2:	PLANTA GENERAL – EMPLAZAMIENTO. RED DE PASEOS PEATONALES CON CARRIL BICI.
PLANO Nº 3:	ESTADO ACTUAL DEL APARCAMIENTO.
PLANO Nº 4:	PLANTA DE MOBILIARIO.
PLANO Nº 5:	INSTALACIONES.
PLANO Nº 6:	COTAS Y RASANTES.
PLANO Nº 7:	DETTALLE DEL QUIOSCO Y ASEO AUTOLIMPABLE
PLANO Nº 8:	SEÑALIZACIÓN Y MARCAS VIALES.
PLANO Nº 9:	DETALLES CONSTRUCTIVOS.
PLANO Nº 10	PROPUESTA DE CREACIÓN DE CARRIL DIRECTO

MEDICIÓN Y PRESUPUESTO.

CUADRO DE PRECIOS NÚMERO UNO.
CUADRO DE PRECIOS NÚMERO DOS.
MEDICIÓN
MEDICIÓN Y PRESUPUESTO
RESUMEN DE CAPÍTULOS



ÍNDICE

- 1.- SITUACIÓN
- 2.- ANTECEDENTES
- 3.- FINANCIACIÓN DE LA OBRA
- 4.- OBJETIVO DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
- 5.- ESTADO INICIAL DE LA ZONA AFECTADA
- 6.- OBRAS A REALIZAR
- 7.- SUMINISTRO A REALIZAR
- 8.- ESTUDIO GEOTÉCNICO
- 9.- NORMATIVA
- 10.- CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES FIJADAS EN EL INFORME DE VIABILIDAD PREVIA (Nº DE REF.: OC-135/12)
- 11.- FUNCIONALIDAD DE LA BARRERA DE SEGURIDAD
- 12.- SERVICIOS AFECTADOS
- 13.- JUSTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- 14.- PLAZO DE EJECUCIÓN
- 15.- PLAN DE TRABAJO
- 16.- PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL
- 17.- PRECIO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA
- 18.- CLÁUSULA DE REVISIÓN DE PRECIOS
- 19.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
- 20.- DECLARACION DE OBRA NUEVA



1.- SITUACIÓN

El lugar donde se pretende crear un aparcamiento es en la explanada existente junto a las instalaciones que la Cruz Roja tiene en el margen de la rotonda de la entrada de Arucas, en la intersección de la G.C.-300 con la G.C.-20.

2.- ANTECEDENTES

Alrededor de la mencionada explanada se ha actuado recientemente por medio de otras subvenciones creando Paseos Peatonales con Carril Bici, que circunvalan al edificio de la Cruz Roja.

En esa zona no se actuó por no estar contemplado en el mencionado proyecto, dejándolo para otra subvención, como es el caso ahora.

3.- FINANCIACIÓN DE LA OBRA

Esta obra pertenece al Plan de Cooperación del Cabildo con los Ayuntamientos, denominado PCA 2012/2015, y concretamente asignada la inversión a la anualidad 2013.

El Cabildo de Gran Canaria financia esta obra al 100%

Esta obra deberá estar acabada antes de que finalice el ejercicio contable del Cabildo para el 2013.

El proyecto está realizado por los técnicos municipales pertenecientes a la concejalía de Planes de Inversión e Infraestructuras de este excelentísimo Ayuntamiento de Arucas.

Serán los mismos técnicos los que realizarán las labores de Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud.

4.- OBJETIVO DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El proyecto consiste en crear una zona donde los usuarios de los Paseos Peatonales con Carril Bici puedan aparcar con seguridad para disfrutar de esos paseos, pues en la actualidad queda restringido su uso a los vecinos más cercanos, pues no hay zonas de aparcamiento que posibiliten que de otros entornos se desplacen hasta ese lugar.

El ayuntamiento de Arucas creó una zona de aparcamiento en uno de los extremos de estos paseos, junto a la rotonda del Mesón Canario, y cumple perfectamente con la misión de servir de “vomitorio” de usuarios de estos Paseos.



Debido a la longitud de estos, sería necesario crear otra ensenada de aparcamiento a la mitad y otra en el otro extremo, junto a la gasolinera BP, y así estarían satisfechas las necesidades que demandan los usuarios para poder disfrutar de estas actuaciones.

De los dos lugares mencionados en el párrafo anterior, el situado junto a la gasolinera BP, no es posible porque no hay espacio público para ese fin.

Para crear el aparcamiento intermedio, hay una explanada situada junto a la Cruz Roja, que es idónea para ello, y a la cual se accedería desde la GC-20, mas o menos por donde las ambulancias entran en el recinto de la Cruz Roja.

El aparcamiento que se piensa construir con este proyecto tiene también incorporado unos aseos públicos adaptados, para de este modo sea aún más útil a los usuarios de los Paseos así como también se colocará un quiosco de madera que prestará diversos servicios a los mismos, como puede ser el alquiler de bicicletas, bar, etc.

En esta actuación se ha tenido en cuenta que en un futuro muy cercano, es probable que se cree un carril directo desde la GC-20 hacia Santidad, es decir, hacia la GC-300, para intentar agilizar el tráfico al máximo en la rotonda de la cruz roja, y para ello se ha dejado una reserva de espacio suficiente para el desarrollo de dicho carril.

En resumen, la actuación que se pretende hacer consiste en acondicionar adecuadamente una explanada existente para utilizarla como aparcamiento público de los usuarios de los paseos Peatonales con Carril Bici que transcurren a lo largo de varios kilómetros junto a carreteras de distinta titularidad, consiguiendo con ello la seguridad vial necesaria a esta utilización, incorporando al mismo un aseo autolimpiable y un quisco para satisfacer al máximo las necesidades de los usuarios, dejando marcada la actuación de la futura creación de un carril directo hacia Santidad.

5.- ESTADO INICIAL DE LA ZONA AFECTADA

La zona de actuación está prácticamente definida, tanto por su forma como por su rasante, salvo ajustes en el perímetro y en las pendientes

De hecho esta zona ha sido utilizada ya de aparcamiento puntual en algún evento.

6.- OBRAS A REALIZAR

Son diversas las obras a realizar en esta zona, procediendo a continuación a explicar cada una de ellas:

- 1.- MOVIMIENTO DE TIERRAS.



- Se realizará previamente desbroce, demoliciones no clasificadas, limpieza de terrenos y vegetación, con medios mecánicos, con carga sobre camión de material sobrante, incluso transporte a vertedero, refino, desmonte (hasta 35 cm).
- Excavación en zanjas, pozos o cimientos, en todo tipo de terreno, con medios mecánicos, incluso transporte a vertedero de material sobrante, refino y compactación del fondo de la excavación.
- Relleno con medios manuales, con tierras seleccionadas, extendido en tongadas de 20 cm, y comprendiendo: extendido, regado y compactado con pisón mecánico manual.

2.- HORMIGONES Y ALBAÑILERÍA.

- Rocalla para formación de canal de desagüe a barranco de unos 15 metros cuadrados, formada por bolos de diámetro entre 50 y 80 cm de mampostería de la zona, concertadas con hormigón, incluso desmonte necesario, hormigonado, colocación y limpieza de la misma.
- Hormigón ciclópeo en cimientos con un 60% de hormigón en masa HM-20/B/20/I y un 40 % de piedra en rama tamaño máximo 30 cm incluso encofrado y desencofrado, colocación de la piedra, vertido y curado. s/ EHE-08.
- Hormigón armado en losas de cimentación, H-25/B/20/IIa, armado con 70 kg/m³ de acero B 500 S, incluso elaboración, colocación de las armaduras, separadores, puesta en obra, vibrado y curado, s/EHE-08 y C.T.E. DB SE y DB SE-C.
- Hormigón armado en zapatas de muros, HA-25/B/20/IIa, armado con 40 kg/m³ de acero B 500 S, incluso elaboración, encofrado con una cuantía de 2.5 m²/m³, desencofrado colocación de las armaduras, separadores, puesta en obra, vibrado y curado, s/EHE-08 y C.T.E. DB SE y DB SE-C.
- Hormigón armado en muros de contención acabado visto según criterio de la D.F., HA-25/B/20/IIa, armado con 50 kg/m³ de acero B 500 S, incluso elaboración, encofrado a dos caras visto (cuantía = 7 m²/m³), desencofrado, colocación de las armaduras, separadores, puesta en obra, vibrado y curado, s/EHE-08 y C.T.E. DB SE y DB SE-C.
- Bordillo de hormigón de fck=30 N/mm², de 50x28x14 cm, colocado con mortero de cemento 1:5, incluso excavación precisa, base y recalce de hormigón acabado con enfoscado con mortero de cemento 1:3 y rejuntado.



- Bordillo de hormigón de $f_{ck}=30$ N/mm², de 100x30x15-18 cm, colocado con mortero de cemento 1:5, incluso corte de asfalto, excavación precisa, base, recalce de hormigón y rejuntado.
- Base para cimentación de báculo o columna de 6 a 8 m de altura, realizada con hormigón en masa de $f_{ck}=17,5$ N/mm², incluso encofrado, excavación precisa, recibido de pernos de anclaje y codo PVC D 110 colocado.

3.- REVESTIMIENTOS.-

- Firme asfáltico en caliente, en calzadas, constituido por riego de imprimación ECR-1 (1,50 kg/m²), capa de AC-22 Surf B60/70 S de $e=5$ cm, incluso sub-base granular de zahorra artificial de $e=15$ cm, extendido y compactado.
- Pavimento de adoquines de medidas 18x12x6 cm para tráfico medio, Adoquín rústico con superficie agranallada, tipo Euroadoquín o similar, color y colocación a designar por la D.F., colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor previa compactación del terreno, incluso relleno de juntas con arena fina, compactación del pavimento y remates. Totalmente terminado.
- Señalización horizontal con raya blanca o amarilla de 0,10 m de ancho, reflectante, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.
- Señalización horizontal con pintura en cualquier color, reflectante, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.
- Señalización horizontal con flecha urbana, frente-simple, pintada en blanco o amarillo, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.
- Señalización horizontal con flecha urbana, girar-simple, pintada en blanco o amarillo, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.
- Señalización horizontal de "STOP", pintada en blanco o amarillo, reflexiva, aplicada con máquina pintabandas, incluso premarcaje.
- Revestimiento de paramentos, realizado con lámina de 1 mm, compuesto de alma de madera impregnada de resinas fenólicas termoendurecibles y superficie de madera natural protegida con revestimiento de formulación propia, tipo Prodema Proligna o equivalente, de espesor total 1 mm de espesor, acabado a elegir, incluso fijación



mediante adhesivo a base de poliuretano tipo Sikatack Panel. Reacción al fuego D-s3,d0. Totalmente instalado.

4.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

- Suministro e instalación de columna cilíndrica sencilla de 8 m de altura, con brazo de 0,8 metros de longitud, sección circular, de una sola pieza sin soldaduras transversales, de 4 mm de espesor, de acero al carbono, galvanizada por inmersión en caliente según normas ISO 1461:1999, de calidad AE-235-B según norma UNE, modelo Adela de la casa SOCELEC o similar, modelo homologado por el Ministerio de Industria y Energía y pintado en fábrica con aplicación de polvo de pintura adherido al fuste de la columna por acción electrostática, color a elegir por la D.F. y según especificaciones del Servicio de Alumbrado del Ayuntamiento de Arucas, con aportación de la ficha técnica de homologación, totalmente montada con una puerta de registro y con placa de asiento de cableado desde la puerta hasta el final con cable de 1x2,5 mm² de 0,6/1 kV, caja de protección IP65 tipo DIM con un interruptor térmico de 10A y un diferencial de 300mA para luminaria situada en el interior de la columna, anclaje a dado de hormigón (sin incluir éste), replanteo, montaje, pequeño material y conexionado con rácores estancos a la red general del alumbrado público, totalmente montada, instalada y funcionando.
- Luminaria modelo Hestia 2 de la marca Socelec o similar, con equipo de 250 W de SAP, suministrado por el ayuntamiento
- Suministro e instalación de pica de acero-Cu 2 metros para toma de tierra. Construida según REBT. Se incluye en esta unidad la parte proporcional de la legalización de la instalación: Desarrollo del proyecto industrial definitivo de las instalaciones de alumbrado público comprendidas en este proyecto, reflejando la instalación realmente ejecutada, actualizando planos y documentos del presente proyecto de ejecución, incluyendo los gastos de visado así como la tramitación ante los organismos públicos pertinentes.
- Suministro e instalación de pica de acero-Cu 2 metros para toma de tierra. Construida según REBT. Se incluye en esta unidad la parte proporcional de la legalización de la instalación: Desarrollo del proyecto industrial definitivo de las instalaciones de alumbrado público comprendidas en este proyecto, reflejando la instalación realmente ejecutada, actualizando planos y documentos del presente proyecto de ejecución, incluyendo los gastos de visado así como la tramitación ante los organismos públicos pertinentes.



- Suministro e instalación de línea formada por conductores de Aluminio 4(1x16) mm², RV 0.6/1 KV, instalados en canalización subterránea, sellado de canalizaciones, según normas del Servicio de Alumbrado.
- Acometida general eléctrica de B.T. realizada con conductores de cobre 4(1x50) mm² con aislamiento de 0,6/1 kV, canalizados bajo tubo enterrado. Instalada y comprobado su funcionamiento, s/RBT-02. (Sólo cableado y conexionado).
- Arqueta prefabricada de registro de alumbrado de 40x40x40 cm, de polipropileno reforzado, Fulma o equivalente, con registro peatonal B-125 s/UNE EN 124, de fundición dúctil, i/excavación, fondo de arena, relleno y compactado de tierra, transporte del sobrante y acometida y remate de tubos.
- Arqueta para conexionado de electricidad en exteriores, tipo A-3 s/normas de la compañía suministradora, realizada con bloque hueco de hormigón vibrado de 12x25x50 cm, enfoscada y bruñida interiormente, con tapa y marco de fundición dúctil B 125 s/UNE EN 124, de 1000x750 mm, con fondo de arena, totalmente acabada.
- Canalización eléctrica formada por 2 tubos de polietileno (rojo), de doble pared, D 110 mm, T.P.P. (Tuberías y perfiles plásticos) o equivalente, s/UNE-EN 50086, incluso alambre guía galvanizado, cinta de señalización, excavación en zanja precisa y demoliciones, protección con hormigón, relleno y compactación del resto de la zanja con tierras saneadas. Instalada.
- Canalización eléctrica formada por 4 tubos de polietileno (rojo), de doble pared, D 160 mm, T.P.P. (Tuberías y perfiles plásticos) o equivalente, s/UNE-EN 50086, incluso alambre guía galvanizado, cinta de señalización, cortes, desmontajes, demoliciones y excavación en zanja precisas, protección con hormigón, relleno y compactación del resto de la zanja con tierras saneadas. Instalada.
- Monolito para alojamiento de instalaciones de Unelco. Formado por un paramento de unas dimensiones aproximadas de 1,5x1,5 mtr, realizado en bloque de hormigón vibrado de 25 cm de ancho y refuerzo con armadura en parte alta y laterales, anclados a una losa de 15 cm de espesor de dimensiones 2x0,6 mtrs, armada con mallazo de 15x15 cm D8 mm. Acabado con enfoscado 1:3 de mortero de cemento y arena y posteriormente aplacado con piedra de cantería de Arucas de 2 cm con juntas empastadas. Montaje de tres cajas mininter de empotrar, para Caja general de protección + contador + cuadro general de protecciones y mandos. Incluso fusibles NH-0, 160 + embarrado + ICP de 30A + IGA de 40 A + Interruptor de potencia de 30A + PRD. Totalmente terminado y acabado para la contratación de suministro eléctrico y cumplimiento del RBT, todo según criterio de la D.F. y exigencias de la compañía suministradora.



5.- SANEAMIENTO.

- Acometida domiciliaria de saneamiento a red terciaria de alcantarillado en forma de Y, dado de hormigón de 50x50x80 cm y p.p. de tubería de PVC de D 200 mm, i/p.p. de piezas especiales, excavación precisa, carga y transporte de tierras a vertedero, terminada según ordenanzas municipales y según C.T.E. DB HS-5. Totalmente acabada.
- Arqueta prefabricada de registro para saneamiento de 40x40x40 cm, de polipropileno reforzado, Fulma o equivalente, con registro peatonal B-125 s/UNE EN 124, de fundición dúctil, i/excavación, solera de hormigón de $f_{ck}=10$ N/mm² de 10 cm de espesor, relleno de trasdós con hormigón de $f_{ck}=17,5$ N/mm², carga y transporte de tierras a vertedero, acometida y remate de tubos, según C.T.E. DB HS-5.
- Sumidero de recogida de aguas pluviales, en calzadas, de dimensiones interiores 0,50x0,25x0,60 m, ejecutado con paredes y solera de hormigón en masa de $f_{ck}=15$ N/mm² de 15 cm de espesor, con marco y reja reforzada, C 250, s/UNE EN 124, de fundición dúctil, de 500x250 mm, incluso excavación, relleno de trasdós con carga y transporte de tierras sobrantes a vertedero, encofrado y desencofrado, acometida y remate de tubos y recubrimiento de hormigón en los 4 últimos metros del tubo, s/ordenanzas municipales.
- Tubería de saneamiento SN-8, de polietileno de alta densidad, PNE-prEN 13476-1, Conducan (T.P.P. Tuberías y perfiles plásticos) o equivalente, de D 125 mm, compuesta de dos capas: una exterior en color negro y corrugada y una interior lisa y en color blanco, con junta elástica, enterrada en zanja, con p.p. de piezas especiales, incluso excavación con extracción de tierras al borde, solera de arena lavada de 10 cm de espesor, colocación de la tubería, hormigonado del tubo, relleno y compactación de la zanja con arena volcánica, carga y transporte de tierras a vertedero. Totalmente instalada y probada.
- Tubería de polietileno de alta densidad PE-100, UNE-EN 12201, banda azul, PN-16, Tuplen o equivalente, de D=125 mm, en red terciaria de abastecimiento, bajo aceras, colocada en fondo de zanja, incluso p.p. de pequeño material, piezas especiales de latón, nivelación del tubo, excavación con extracción de tierras al borde, posterior relleno con arena volcánica y compactación de la zanja, carga y transporte de tierras a vertedero. Instalada y probada.
- Canal de drenaje con rejilla abatible de fundición dúctil C-250, 500x250 mm, AC600G Fulma p/imbornal o equivalente y canal fabricado in-situ con hormigón en masa de hueco libre mínimo 20x20 cm y pendientes interiores y enfoscado



posteriormente. i/excavación, solera de hormigón de $f_{ck}=10$ N/mm² de 10 cm de espesor, relleno de trasdós con hormigón de $f_{ck}=17,5$ N/mm², carga y transporte de tierras a vertedero, acometida y remate de tubos, según C.T.E. DB HS-5.

6.- FONTANERÍA.

- Suministro e instalación de tubería de presión de polietileno de baja densidad PE 32, de 32 mm de diámetro y presión de trabajo 16 atm, de Uralita o similar, en parterres o zonas de jardín, colocada sobre cama de arena de 10 cm de espesor y protección con arena hasta 15 cms sobre la generatriz de la tubería, con p.p. de accesorios, piezas especiales, tapones final de línea y p.p. camisa de PE corrugado Ø 110 mm en zonas pavimentadas como pasatubos, incluso excavación en zanja con carga y retirada de material a vertedero o lugar de empleo, relleno posterior de la zanja con material seleccionado procedente de la excavación. Totalmente instalada y probada.
- Suministro e instalación de tubería integral de polietileno de baja densidad ø16 mm con goteros autocompensados y autolimpiantes de 3,7 l/h separados 0,50 metros cada uno, incluyendo p.p. de pequeño material, piezas especiales y válvulas. Completamente instalada y probada.
- Suministro e instalación de tubería integral de polietileno de baja densidad ø16 mm con goteros autocompensados y autolimpiantes de 3,7 l/h separados 1 metros cada uno, incluyendo p.p. de pequeño material, piezas especiales y válvulas. Completamente instalada y probada.
- Válvula de registro de compuerta de D 1 1/4", de latón, alojada en arqueta de acometida y de la red terciaria de abastecimiento, en aceras, roscada o soldada a tubo, i/p.p. piezas especiales de latón para adaptación de los diámetros y pequeño material. Instalada.
- Arqueta circular de 9" Cepex Pro Series o similar, con tapa de cierre a bayoneta. Diametro aproximado de 24 cm. Fabricada en polipropileno de alta resistencia al impacto. Totalmente colocada e instalada.

7.- MOBILIARIO Y JARDINERÍA.

- Banco Modelo C-106 MODO de Fabregas o similar con pies de fundición acabados con oxirón, y asiento y respaldo de listones de madera tropical, de 1,80 m de largo, colocado, incluso elementos de fijación. Todo ello según criterio de D.F.
- Papelera basculante de 70 l, Modelo Barcelona G23C o similar, de acero, acabada con imprimación y pintura en oxirón negro forja al horno, con cenicero CE-2 de Fabregas,



de acero inoxidable integrado en el lateral, incluso cierre con llave, anclaje y colocación. Todo ello según criterio de D.F.

- Pérgola de dimensiones 810x190 cm., formada por una estructura con perfiles metálicos en horizontal y vertical de 80x80x4 mm y cartelas de chapa metálica de 10 mm, con apoyos verticales cada 2,50 mtr., y de altura entre 2 - 2,7 mtr. empotrados en un dado de hormigón de 60x60x100 cm, incluido excavación; y entramado superior de cuadrillos de aluminio lacados imitación madera de 100x40 mm, separadas entre sí 20 cm máximo, la estructura irá tratada con dos manos de imprimación epoxi y dos manos de esmalte de poliuretano negro satinado, placa de anclaje, pernos, incluso p.p. de herrajes, pequeño material. Totalmente ejecutado y acabado según plano de detalle o criterio de la D.F.
- Suministro y montaje de barandilla de altura total libre 1,10 m, formada por un pasamanos con un perfil hueco cuadrado de 100x50x4 mm, una traviesa horizontal formada por perfil hueco cuadrado de 40x40x4 mm y pies derechos verticales cada 2,50 metros formadas por perfil hueco cuadrado de 80x80x4 mm. Entre el pasamanos y la traviesa horizontal se dispondrán elementos verticales a partir de cuadrillos macizos de 20x20 mm para impedir el paso, con separación no superior a 10 cm, para cumplimiento de la normativa en vigor. Quedarán anclados los pies derechos a la losa del pavimento por medio de una placa de anclaje de 150x150x10 mm acabada en chaflán y cuatro anclajes inoxidables versión espárrago del tipo HSA-R M-16x100 mm, de la casa Hilti o similar, según detalles correspondientes en planos, medida sobre el pasamanos. El tratamiento final estará formado por la aplicación de tratamiento anticorrosivo incluyendo limpieza y desengrasado con aniónico de EUROQUÍMICA, aplicación de dos capas de imprimación anticorrosiva universal, libre de plomo, tipo H.K.-15 de EUROQUÍMICA y dos capas de esmalte de acabado, libre de plomo y de alta resistencia anticorrosiva Solesmalt de EUROQUÍMICA, de color a definir por la D. F. Perfectamente replanteada, nivelada e instalada.
- Suministro y montaje de barandilla de altura total libre 0,70 m, formada por un pasamanos con un perfil hueco cuadrado de 100x50x4 mm, una traviesa horizontal formada por perfil hueco cuadrado de 40x40x4 mm y pies derechos verticales cada 2,50 metros formadas por perfil hueco cuadrado de 80x80x4 mm. Entre el pasamanos y la traviesa horizontal se dispondrán de 3 cables de acero inoxidable de 4 mm de grosor, y tensores - anclajes necesarios en acero inoxidables, para que se mantengan en el tiempo lo suficientemente tensos. Los pies derechos quedarán anclados a la losa del pavimento o muro por medio de una placa de anclaje de 150x150x10 mm acabada en chaflán y cuatro anclajes inoxidables versión espárrago del tipo HSA-R M-16x100 mm, de la casa Hilti o similar, según detalles correspondientes en planos, medida sobre el pasamanos. El tratamiento final estará formado por la aplicación de tratamiento anticorrosivo incluyendo limpieza y desengrasado con aniónico de EUROQUÍMICA, aplicación de dos capas de imprimación anticorrosiva universal,



libre de plomo, tipo H.K.-15 de EUROQUÍMICA y dos capas de esmalte de acabado, libre de plomo y de alta resistencia anticorrosiva Solesmalt de EUROQUÍMICA, de color a definir por la D. F. Perfectamente replanteada, nivelada e instalada.

- Suministro y colocación de barrera tipo doble onda con postes CPN 120/1500 de 3 mm de acero galvanizado + protector de motorista tipo SPM formado por chapa plegada de acero galvanizado de 35 cm fijadas con piezas en U protección N2, cada 4 metros postes formado por perfil de acero galvanizado vertical incado en terreno, incluidos separador estándar galvanizado, conector C-132, tornillería, captafaros EG reflectante ambas caras, hincado de postes en el terreno o anclaje sobre elemento de hormigón, incluso terminales en cola de pez, tumbado a tierra, montaje y nivelación de bandas. Perfectamente colocada.
- Suministro y colocación de protector de motorista tipo SPM formado por chapa plegada de acero galvanizado de 35 cm fijadas con piezas en U protección N2, en barrera de protección existente, tornillería, incluso terminales en cola de pez, montaje y nivelación de bandas. Perfectamente colocada.
- Acondicionamiento del terreno en su estado natural. Formado por eliminación de la vegetación existente, limpieza de basura, escombros y piedras, movimientos de tierras de un lado al otro y refilo de la superficie para conformar un unico plano, totalmente acabado según indicaciones de la D.F.
- Tierra vegetal estercolada libre de piedras, extendida y nivelada en parterres, jardines y alcorques.
- Suministro, extendido y nivelación de picón rojo de tamaño 10/40 mm, realizado con medios manuales y refilo a mano, con un espesor medio de 6 cm, incluso transporte, reparto en parterres y rastrillado.
- Suministro y plantación de tapizante (Gazania, Pelargonium, Lotus Maculatus u otra especie a elegir por la D.F.), incluso apertura de hoyo, extracción manual de tierras, plantación y relleno de tierra vegetal, suministro de abonos, conservación y primer riego. Totalmente colocado.
- Plantación de geranio hiedra de flor roja, en maceta del 11, incluso transporte, apertura de hoyo, plantación y primer riego, colocadas según criterio de D.F.
- Desmontaje, traslado y montaje del kiosko de madera que se encuentra situado en el carril bici junto a la gasolinera del Mesón de Arucas, traslado a la obra y montaje. Incluye renovación de cubierta asfáltica existente tegola, tornillería y anclajes necesarios en acero inoxidable, adaptación necesaria del kiosko a las nuevas rasantes,



incluso renovación de material de madera que se encuentre deteriorado o se deteriore en el traslado y montaje, adaptación del suelo de madera del kiosko a los registros de instalaciones (formación de trampillas). Se exige certificado de garantía de la empresa suministradora del kiosko. Totalmente ejecutado, colocado e instalado, según criterio de la D.F.

8.- GESTIÓN DE RESIDUOS.

- Partida a justificar para gestión de residuos. Esta unidad está destinada a subsanar todos los gastos derivados de los cánones aplicados por las plantas de reciclaje de los residuos generados por la ejecución total de la obra, así como la selección, separación, almacenaje y transporte de los mismos, todo según estudio de gestión de residuos de proyecto, criterios de la D.F. y en cumplimiento del RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición.

9.- SEGURIDAD Y SALUD

- Seguridad y Salud para protecciones personales, protecciones colectivas, señalización, instalaciones provisionales, medios auxiliares, primeros auxilios, formación, redacción del Plan de seguridad y salud, así como carteles de obra, vallado y todo lo necesario para la aplicación del REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, incluido en el Plan de seguridad y salud que se proponga para todas las fases de la obra.

10.- CONTROL DE CALIDAD.

- Ensayo de carga con placa en carretera, tanto en infraestructura como en superestructura, según NLT 357/98.
- Ensayo para hormigón fresco, comprendiendo: fabricación en obra, transporte y rotura de una serie de 4 probetas de hormigón, incluyendo curado y refrentado de caras, determinación de la consistencia y resistencia a compresión, según UNE-EN 12350-1 y 2 y UNE-EN 12390-2 y 3.
- Medida de la resistividad de la puesta a tierra, hasta 3 mediciones.

11.- VARIOS.

- ud. Partida alzada a justificar para imprevistos, según criterio de la Dirección Facultativa.



7.- SUMINISTRO A REALIZAR

- ASEO PÚBLICO AUTOLIMPIABLE MARCA PROIEK, MODELO PRO 200, O EQUIVALENTE.

Aseo público autolimpiable marca Proiek, modelo Pro 200, o equivalente, de medidas generales 3530x1740x2720 mm de planta ovalada, de hormigón armado. Formado por estructura prefabricada (suelo, techo y paredes) en una sola pieza de hormigón armado de formas redondeadas. Acabado interior suelo y paredes en mosaicos de vidrio o cerámica con juntas antideslizante, acabado exterior en mosaicos de vidrio o cerámica con juntas con mortero elástico y acero inoxidable y todo ello con (absorción de agua 0%, resistividad a los productos químicos según norma EN-122, resistencia a la abrasión según norma EN-102, 8,5 gr). Puerta de acceso batiente de 900x2000 mm en conformidad con el paso de silla de rueda. La puerta se cierra automáticamente mediante electroimán. La puerta está compuesta de 2 paneles de acero inoxidable de aspecto "piel denaranja" anti-graffiti y anti-rayado, ensamblada, soldada y colocada alrededor de una hoja de nido de abeja plástica para garantizar la rigidez, ofreciendo aislamiento térmico y acústico. El interior del aseo está equipado con un inodoro de tipo inglés de acero inoxidable, con sistema de lavado de suelo con agua a presión y sistema de lavado y desinfección de tapa a presión y secado automático, y dispositivo de programación de limpieza para ahorro de agua. La cubierta de hormigón impermeabilizada con evacuación de agua de lluvia, con recuperación de agua de lluvia. Claraboya para entrada de luz cenital. Luz artificial empotrada de diseño antivandálico con accionamiento automático. Luces de emergencia empotradas en la estructura. Anillo de suspensión empotrado para descarga. Los pictogramas y rotulaciones colocadas sobre placas de acero inoxidable. Instrucciones de funcionamiento exterior e interior en tres idiomas y braille. Indicador exterior de situación de uso con señales lumínicas de color (libre, ocupado, fuera de servicio). Elementos interiores: dispensador de hojas de papel higiénico biodegradable hoja a hoja en acero inoxidable empotrada en la pared, barras de apoyo de acero inoxidable fija en el muro, barra extensible o abatible para minusválidos, perchero doble en acero inoxidable, lava y seca-manos integrado en lavabo sin pedestal, accionados por sensor de proximidad, dispensador de jabón manual integrado, espejo de brillo de acero inoxidable irrompible, ligeramente inclinado para discapacitados, papelera en acero inoxidable con receptáculo de 16 litros con sistema autoextinguible para impedir la combustión. Sistemas de seguridad formado por: reloj programador para limitación horaria de uso con condena nocturna, alarma acústica que se acciona rebasado el tiempo límite de uso (por defecto 15 minutos), botón pulsador de seguridad para salida manual desde el interior que desbloquea la puerta a 400 mm de altura (persona que se encuentre caídas en el suelo), sistema anti-atrapamiento de seguridad para desbloqueo de puerta en caso de emergencia, sin ningún tipo de aparato electrónico ni batería. Instalación formada por: armario eléctrico con alimentación de 6 Kw monofase de 220V con tierra equipada de protección de 30 mA para las personas, protección con disyuntor de todos los equipos (motores, luces, bombas,...), corte



general de armario, contador de servicios realizados, iluminación interior con 36W accionada automáticamente al entrar el usuario en la cabina, luz de emergencia, elemento de color con resistencia y turbina para aire caliente, que seca el asiento y mantiene una temperatura confortable en el interior del aseo. Automatismo formado por: Inclusión de sensores para la activación de funciones y reducción de partes móviles con objeto de minimizar el gasto de energía, averías y la transmisión de bacterias, detector de presencia dentro del aseo, cierre desde el interior o en caso de emergencia con llave de seguridad desde el exterior. tras la salida del usuario, un autómatas controla el ciclo de lavado del suelo, inodoro y tapa, mezclando los detergentes y desinfectantes biodegradable simultaneamente en el circuito hidráulico. Timbre avisador programable para limitar el tiempo de permanencia en el interior, reloj programador para limitación horario de uso con condena nocturna. ventilación extractora es continua mediante extractor de aire con caudal de aire de 180 m³/h. Fontanería: sistema equipado de una nodriza hidráulica con un conjunto de electro-válvulas de control de lavado de suelo, lavamanos, enjuagado y limpieza de tapa, manga de dilatación a la entrada de agua, mariposa anti-retroceso, manómetro de control de presión, filtro de agua, válvula de paro urgente, bomba dosificadora para líquido desinfectante, reserva de productos de desinfectar y desodorizar. Todo acorde con la normativa de accesibilidad española y la ley 20/1997 y 3/1997 vigente en las diferentes comunidades autónomas, certificado de calidad: ISO 9001, certificado de medio ambiente: ISO 14001, los materiales utilizados y las instalaciones eléctricas respetan el reglamento del Real decreto 842/2002 REBT, relativo a los elementos electrónicos para baja tensión. Se adjunta detalles constructivos en la documentación gráfica de proyecto. Se incluye suministro, transporte, instalación y medios auxiliares de todo lo descrito anteriormente, totalmente terminado, ejecutado, instalado y probado. TODO SEGÚN CRITERIO DE LA D.F.

8.- ESTUDIO GEOTÉCNICO

8.1.- INTRODUCCIÓN.

Se redacta el presente anejo en cumplimiento con lo establecido en el artículo 124.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas por el que es preceptiva la redacción de un Estudio Geotécnico de los terrenos sobre los que se va a ejecutar una obra.

La finalidad del presente informe es caracterizar desde el punto de vista geológico - geotécnico la zona objeto de estudio, en relación con las actuaciones que se pretenden realizar en ella.

Para la realización del presente estudio geotécnico se ha seguido la metodología que exponemos a continuación:



- Inspección visual de la zona objeto de estudio y las obras que se han llevado a cabo recientemente en el ámbito de actuación, destinada a enmarcar de forma general la problemática geotécnica más significativa de la zona donde se localizan las obras.
- Consulta de bibliografía geológico-geotécnica extraída del Mapa Geológico de España a escala 1:25.000 del Instituto Geominero.
- Valoración y análisis de la información obtenida.

8.2.- MARCO GEOLÓGICO GENERAL.

Reconocido el trazado del tramo de paseo objeto de este proyecto, debemos indicar que todos los terrenos se encuentran altamente antropizados, debido a la ejecución de la carretera de circunvalación al Casco de Arucas, GC-20. Esta vía ha modificado considerablemente la topografía de los terrenos colindantes, quedando situada la traza del tramo de paseo IV en su mayor parte sobre materiales vertidos y por tanto modificados por las obras de construcción de esta vía.

Por estos motivos entendemos que queda justificada la no consideración de los factores geológicos que rodearían la construcción de este aparcamiento.

8.3.- MARCO GEOTÉCNICO.

Se llevarán a cabo antes del inicio de los trabajos un total de tres calicatas excavadas sobre una superficie de 2 x 1 m y una profundidad de 1,5 m, localizadas estratégicamente en tres zonas del área del aparcamiento objeto de este proyecto, ya que este se apoyaría sobre rellenos vertidos durante la ejecución de la GC-20, con el objeto de comprobar las características portantes de dicho terreno. En las calicatas a realizar no es previsible alcanzar la capa freática.

En previsión de la aparición en este tramo de terrenos de reducida capacidad portante, se ha previsto y valorado en el proyecto la retirada de un metro de espesor del terreno actual para ser repuesto posteriormente por el mismo espesor con suelo seleccionado compactado en tongadas de espesor no superior a 25 cms. En el caso de que la rasante del aparcamiento se materializara a una cota superior al terreno actual, se ejecutará siempre una aportación de al menos un metro de suelo seleccionado convenientemente compactado.



8.4.-RECOMENDACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL APARCAMIENTO.

A la vista de la inspección visual del terreno donde se van a realizar las obras, se observa que el terreno existente está formado por terrenos procedente de anteriores rellenos y se encuentra bastante compactado debido, entre otras cosas, al uso intensivo al que ha sido sometido a lo largo de los años. Por lo tanto, bastará con realizar los movimientos de tierras precisos para crear las pendientes necesarias para la evacuación de las aguas y su correspondiente compactación, previendo no sobrepasar los 35 cms de grosor en esos movimientos. El relleno necesario para la nivelación y compactación se realizará con material seleccionado para tal fin.

Se ha optado por no dejar el pavimento de este aparcamiento de terreno compactado sino que se deposita sobre él una capa de 5 cm de asfalto en caliente tipo AC-22 Surf B60/70 S, con una sub-base de zahorra artificial de 25 cm. y su correspondiente riego de imprimación en dotación de 1,5 Kg/m²

8.5.- USO DEL MATERIAL EXCAVADO

El material excavado será retirado a vertedero autorizado previa aceptación por la Dirección Facultativa. No obstante, y en caso de que durante la ejecución de las obras, y más concretamente en la fase de movimiento de tierras, se observase que el material procedente de excavación fuese apto, éste se utilizará según indicaciones de la Dirección Facultativa en el relleno de zanjas, trasdós de muros y/o terraplén compactado.

9.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

La zona de actuación tiene la categoría de suelo rústico de protección de Infraestructuras Viarias (SRPIV).

El ayuntamiento de Arucas asume y proyecta esta actuación como una prestación de servicio público de interés general, ya que viene a solucionar una necesidad y una demanda de todos los vecinos afectados por la falta de un aparcamiento para la utilización de los Paseos Peatonales con Carril Bici, pues es frecuente ver coches aparcados en los arcenes o en zonas prohibidas o peligrosas y cruzando con bicicletas y niños para poder llegar a los paseos.

El Artículo 25.3 de la Ley de Carreteras de Canarias dice lo siguiente: “No podrán realizarse **obras en la zona de dominio público de las carreteras** sin la previa autorización del titular de la misma, el cual, sin perjuicio de otras competencias concurrentes, **sólo podrá concederlo cuando así lo exija la prestación de un servicio público de interés general.**”



La entrada al aparcamiento está en la GC-20, a 60 metros del exterior de la rotonda y la salida a 75 metros de ese mismo exterior, es decir, tanto ala entrada como la salida del aparcamiento se encuentran lo suficientemente alejadas de la rotonda como para no afectarla, contando con un carril de entrada y otro de salida, para de este modo evitar algún tipo de retención.

El ayuntamiento de Arucas es conciente de que la actuación propuesta, será en precario, es decir, que cuando el titular de la carretera solicite al ampliación de la misma o la ocupación de esos terrenos por causas justificadas, esta corporación no podrá negarse a ello, si bien se pretende que la inversión tenga un plazo de amortización razonable.

En una franja paralela a la raya blanca de 8 metros de ancho, no se propone ningún elemento construido.

10.- CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES FIJADAS EN EL INFORME DE VIABILIDAD PREVIA (Nº DE REF.: OC-135/12)

Para este proyecto se solicitó la viabilidad previa aportando los documentos que definían la actuación a realizar.

La consejería de Obras Públicas del Cabildo de Gran Canaria informa **Favorablemente** a la viabilidad del aparcamiento propuesto, mediante el **expediente nº OC-135/12**, en el cual en cuanto a la afección de la Vía fijan tres condiciones a cumplir, que en concreto son:

- No existirá conexión directa del aparcamiento con la Rotonda, cerrando el hueco existente en la actualidad.

Este tema queda resuelto porque se prolonga la barrera de seguridad en todo el frente del aparcamiento que está en contacto con la carretera, eliminando el bordillo antivuelco que está actualmente colocado en un tramo de este frente para así evitar antiestéticas e ineficaces duplicidades de elementos.

- Se pondrá un elemento separador que impida que los peatones accedan a la vía desde el aparcamiento.

Para este caso concreto en que al ser un aparcamiento pueden surgir personas que desde ese punto quieran acortar el camino a través de la rotonda, se colocará una barandilla de 90 cm. de altura a lo largo de ese frente, y detrás de la barrera de seguridad, es decir, la barandilla queda entre la barrera y el aparcamiento.

La distancia entre la barandilla y la valla bionda será, como mínimo de 0,60 metros, pues es la anchura mínima de trabajo que necesita esa valla bionda en ese lugar.



Como base de esta barandilla se colocará una correa de hormigón armado de 20 x 30 cm de altura que además de servir como contenedor de las tierras de la explanación y del asfalto de la explanada, sirve como soporte de la misma.

Esta barandilla tendrá el mismo diseño que la que se colocará en el lateral del aparcamiento que linda con el parterre de la Cruz Roja, que en este caso se coloca para evitar caídas por el talud de ese parterre.

- Se deberá aportar el estudio de la funcionalidad de la valla bionda.

Se aporta en el apartado 1.10.- de esta memoria, donde se define la distancia a la que hay que colocar la barandilla mencionada en el apartado anterior para que cumpla con la normativa existente al respecto.

11.- FUNCIONALIDAD DE LA BARRERA DE SEGURIDAD

Con el objeto de definir la distancia a la que hay que colocar la barandilla detrás de la valla bionda para que tenga la necesaria anchura de trabajo, se procede a continuación a su definición después de estudiar las características de la misma:

- Riesgo de Accidente: NORMAL
- Tipo de Contención: NORMAL
- Índice de Severidad del Impacto: Clase A
- Tipo de Geometría y Funcionalidad: SIMPLE

El obstáculo a proteger será la barandilla que coloquemos, pues detrás de ella puede que estén personas o coches aparcados.

Con los datos de partida, y según la tabla correspondiente, la distancia de trabajo de la valla bionda es de un mínimo de 60 cm, pero **en nuestra actuación la distancia mínima a la que se colocará es de 1,7 metros**, cumpliendo sobradamente la distancia mínima requerida.

Todo esto es según las Recomendaciones sobre criterios de aplicación de barreras de seguridad metálicas.

12.- SERVICIOS AFECTADOS

UNELCO: SOLICITUD DE PUNTO DE ENGANCHE EN B.T. Y CONTESTACIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA SUMINISTRADORA

Ref. Solicitud: NSLP 0229250-1
Tipo Solicitud: NUEVO SUMINISTRO

TOMAS LOPEZ ALEJANDRO
CLAVELLINAS 00022, EDIFICIO CLAVELES, 2
35214 - TELDE
LAS PALMAS

Estimado Sr/Estimada Sra.:

Desde Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal nos ponemos en contacto con Ud. en relación con la solicitud de suministro que ha tenido la amabilidad de formularnos, por una potencia de 18 kW, en **CR LOMO (DEL), KM 11,230, ARUCAS, 35400, GRAN CANARIA, (GC)**, con objeto de comunicarle las condiciones técnicas para llevar a efecto el servicio solicitado.

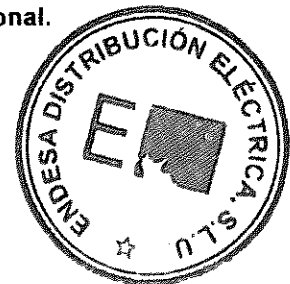
Conforme a lo establecido en los Reales Decretos 1955/2000 y 222/2008, modificado este último por la disposición final cuarta del RD 1623/2011 de 14 de noviembre, adjuntamos **Pliego de Condiciones Técnicas**, donde le informamos de los trabajos que se precisan para atender el suministro, distinguiendo entre los correspondientes a refuerzo o adecuación de la red de distribución existente en servicio, si son necesarios, y los que se requieren para la nueva extensión de la red de distribución.

La validez de estas condiciones técnicas, conforme prevé el art. 9.3 del RD 222/2008, es de tres meses.

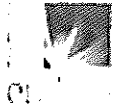
De acuerdo con la normativa indicada, en breve le remitiremos en documento separado el correspondiente **Presupuesto** de los trabajos necesarios, con el mismo desglose señalado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración en el teléfono de nuestro Servicio de Asistencia Técnica 902 534 100, o en nuestra página web www.endesadistribucion.com, donde podrá obtener mayor información respecto de la tramitación de este proceso y legislación aplicable.

Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal.



31 de octubre de 2012



distribución

C/ Albareda 38, Edif. Woermann, Planta 5ª
35008 - Las Palmas de Gran Canaria

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS

I - Punto de conexión a la red de distribución

El punto de conexión es el lugar de la red de distribución más próximo al de consumo con capacidad para atender un nuevo suministro o la ampliación de uno existente.

Una vez analizada su solicitud, el punto de conexión que verifica los requisitos reglamentarios de calidad, seguridad y viabilidad física es el siguiente:

- RED TRENZADA RZ 95 AL FRENTE A LA CRUZ ROJA

II - Trabajos a realizar en la red de distribución

1. Trabajos de adecuación, refuerzo o reforma de instalaciones de la red existente en servicio.

Los trabajos incluidos en este apartado, que suponen actuaciones sobre instalaciones ya existentes en servicio, de acuerdo con la legislación vigente, serán realizados directamente por la empresa distribuidora propietaria de las redes, por razones de seguridad, fiabilidad y calidad del suministro:

- Entronque y conexión a la red existente de las nuevas instalaciones de extensión de red descritas en el apartado siguiente (a cargo de la empresa distribuidora).

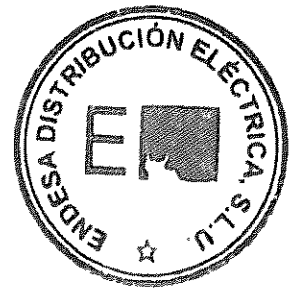
2. Trabajos necesarios para la nueva extensión de red.

Comprenden las nuevas instalaciones de red a construir entre el punto de conexión y el lugar de consumo (a cargo del solicitante).

Estos trabajos podrán ser ejecutados, a decisión del solicitante, por cualquier empresa instaladora legalmente autorizada, o por la empresa distribuidora Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal, incluyendo las instalaciones siguientes:

- AMPLIACION RED BT

Adjuntamos el detalle de los trámites a seguir en caso de que opte por encargar su ejecución a una empresa instaladora. Una vez finalizadas y supervisadas por Endesa Distribución Eléctrica S.L. Unipersonal, deben cederse a esta Distribuidora, que se responsabilizará desde ese momento de su operación y mantenimiento.



Croquis Técnico

Solicitud: 22888 INGRESO AL SISTEMA **Potencia:** 6,00 Kw **Dirección:** CRTOMO (P.L.) KM 11,200, ARJUNAS, 31000, GRAN CANARIAS **Cliente:** ENDESA ENERGÍA S.A. **9281000000**
Croquis Técnico:
 Folio: 529 (1:5000)
 Escala: 1:500 (1:5000 trazo)

Posición: (34° 37' 51" N 15° 08' 51" W)
Distancia: 200 m

WGS84: 434017, 3110035,2

Ubicación Nuevo Suministro
Punto de Conexión
ESTE CABLE ES PLASTIGRÓN Ø16 QUE ALIMENTA A LA CRUZ ROJA

Centro de Transformación	Redes de Baja Tensión	Tramos	Antenas de Iluminación	Conexión a Línea de Alta Tensión	Postes	Tipos de Postes	Tipos de Anclajes	Tipos de Soportes	Tipos de Soportes para Cableado	Tipos de Soportes para Cableado (2)	Tipos de Soportes para Cableado (3)	Tipos de Soportes para Cableado (4)	Tipos de Soportes para Cableado (5)	Tipos de Soportes para Cableado (6)	Tipos de Soportes para Cableado (7)	Tipos de Soportes para Cableado (8)	Tipos de Soportes para Cableado (9)	Tipos de Soportes para Cableado (10)	
[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]	[Symbol]

Responsible	Antonia Morales Brito
Validación	
Observaciones	CONEXIÓN EN IMPACTO

Punto de Conexión	C.T. 304033-210	Distancia	200 m	En Costado	0
Reotrenzada Frente a la Cruz Roja	Tipo Red Existente	En Trazado	Acometida	Tensión En	400-400-400

Tipo de Conexión	Red 11kV Poste Escalera	Conexión Realizable por el Pd'3	51
Tipo de Trabajo	En Tensión	Intensión de Red Realizable por el Pd'3	51

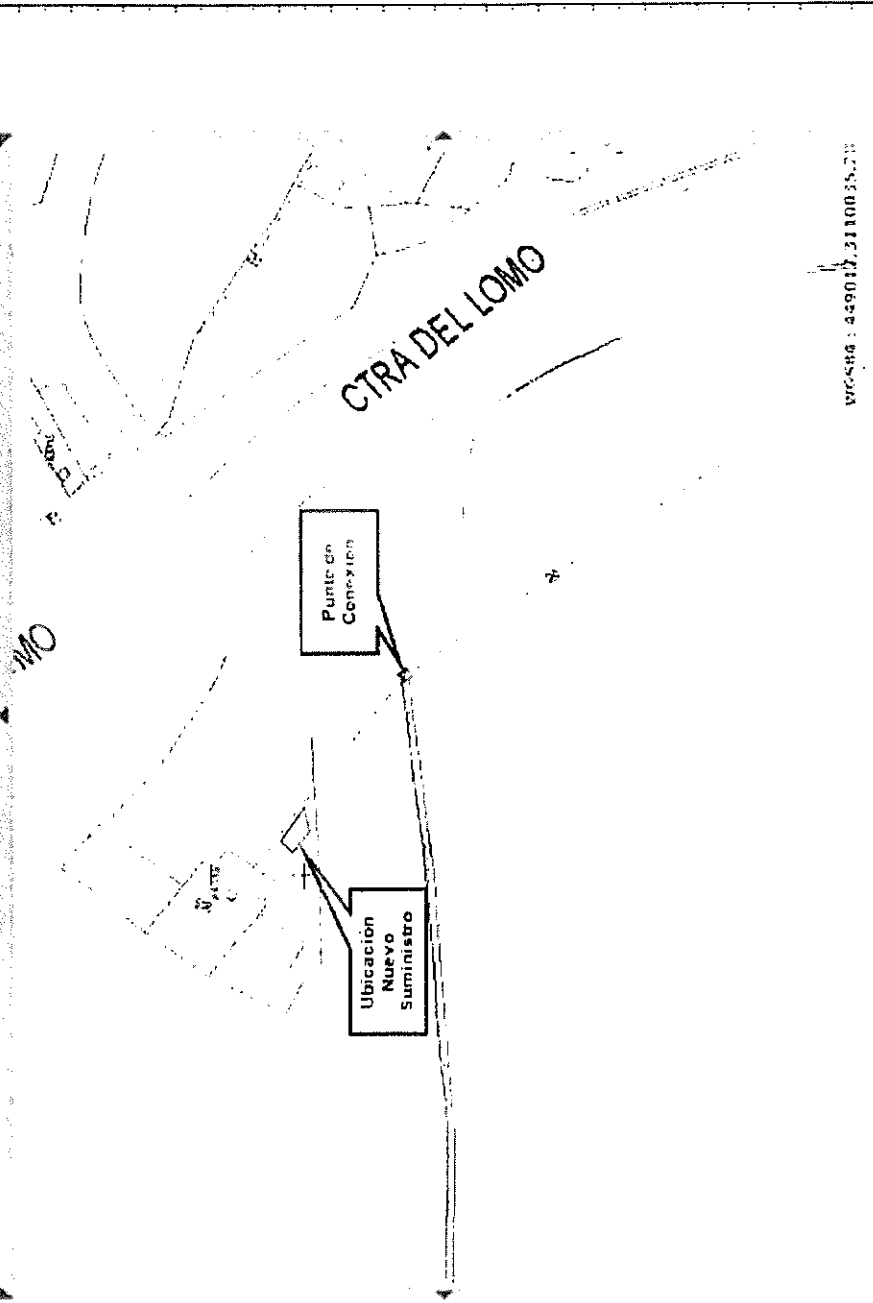
Este documento es propiedad de ENDESA DISTRIBUCIÓN S.L. y queda prohibida su reproducción total o parcial o uso por cualquier medio, sin autorización.

Croquis para Cliente - Solicitud 229250 - CR LOMO (DEL), KM 11,230, ARUCAS, 35400, GRAN CANARIA, (GC)

Escala: 5:49 (1:500)
Estado: Listo (modo trazo)

Selecciones:
Jerarquía:

Proyección: (338975, 3110056)
Distancia:



WGS-84 : 338975,3110056,215

RED DE AGUA POTABLE



RED PRINCIPAL



RED SECUNDARIA

RED DE SANEAMIENTO

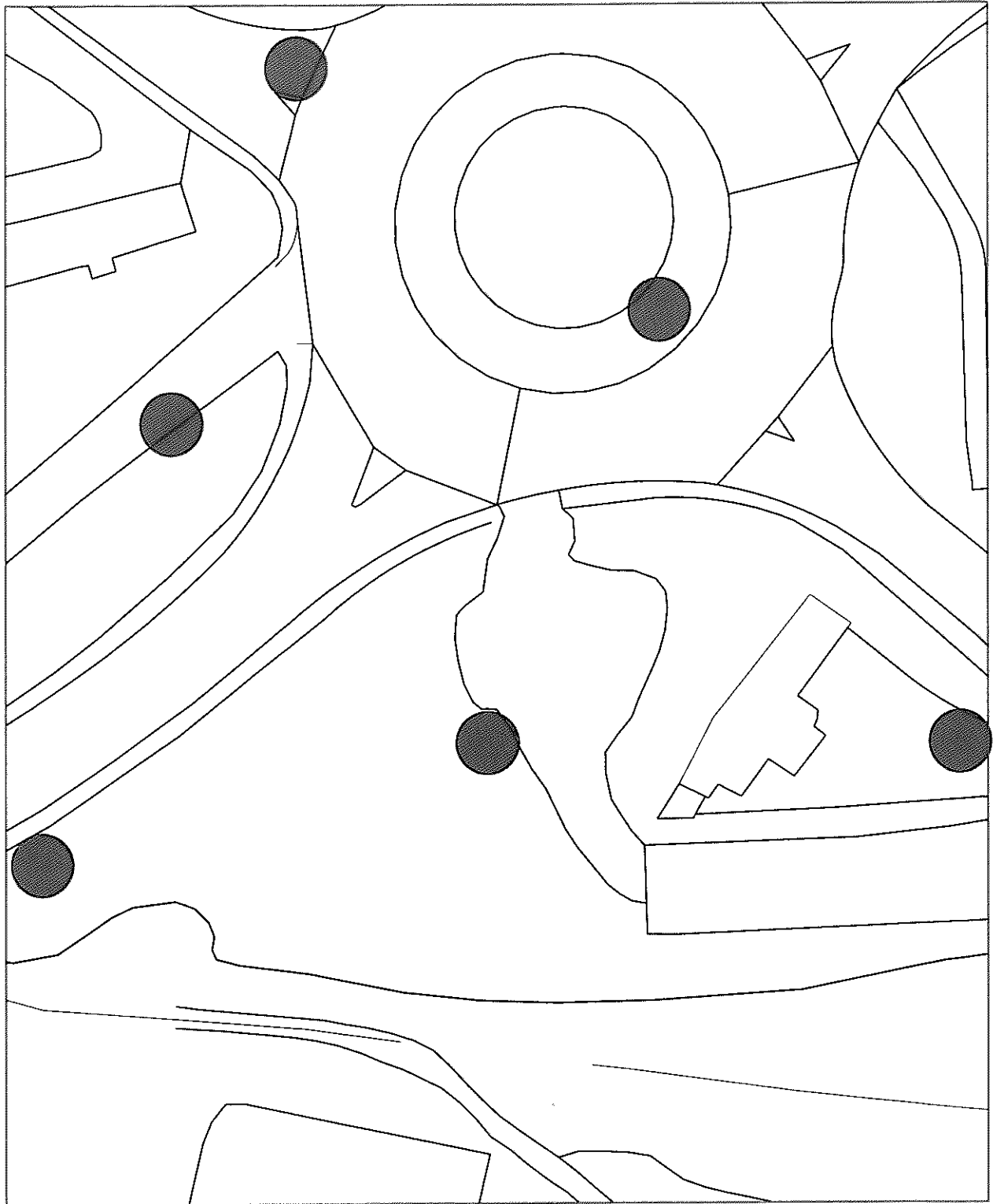


RAMAL \varnothing 500



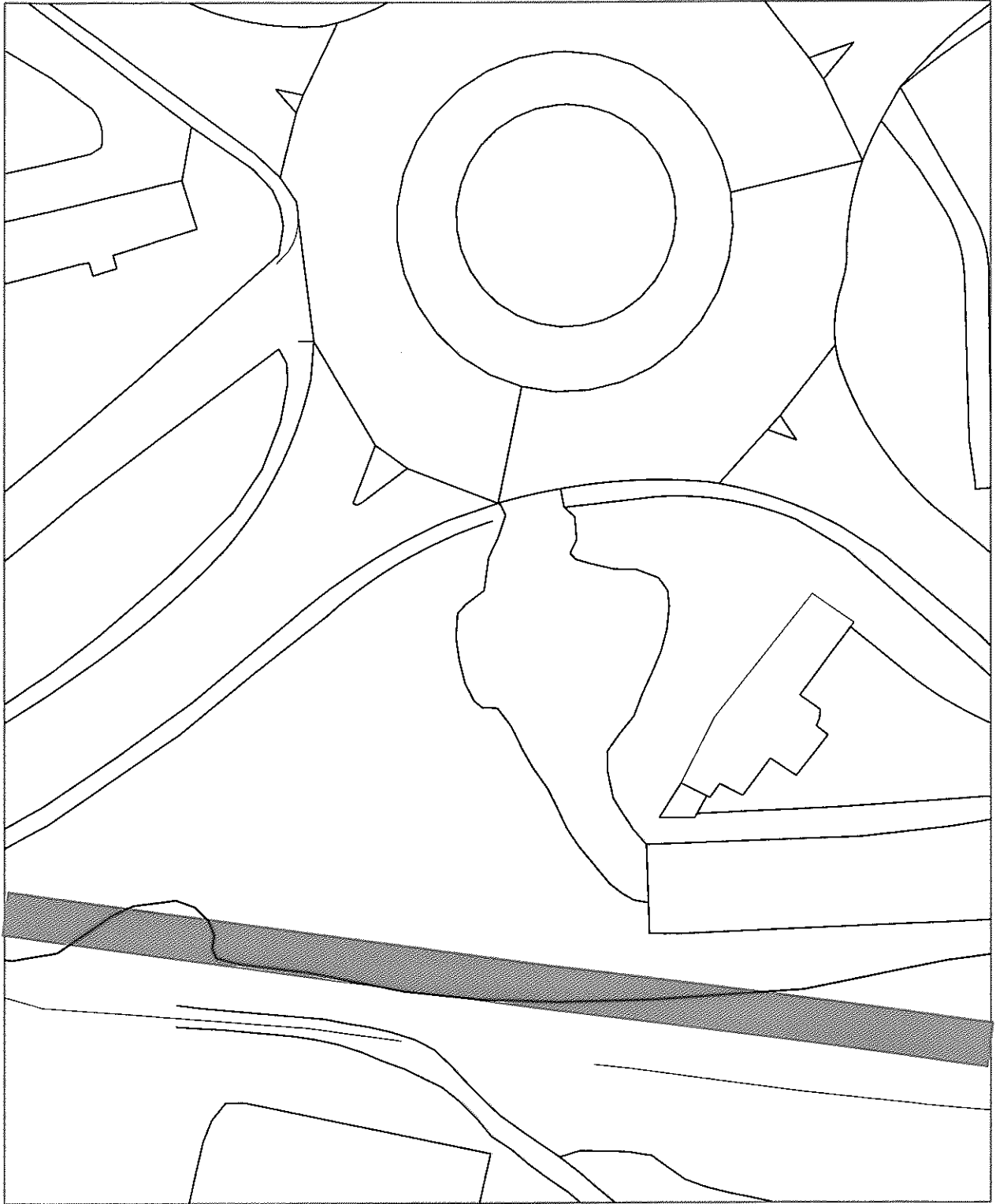
RAMAL \varnothing 300

RED DE ALUMBRADO PÚBLICO



PUNTOS DE LUZ

RED DE TELECOMUNICACIONES



CANALIZACIONES



13.- JUSTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- **EXTENSIÓN DE RED.**

Se considera las condiciones impuestas por la compañía suministradora y se deja la cantidad fijada por Endesa para la legalización de la instalación con los permisos y tasas correspondientes.

- **ACOMETIDAS.**

- **PARA EL ASEO AUTOLIMPIABLE:**

El aseo viene con su propio esquema para la instalación y se ha previsto una potencia de 6 kw. para este suministro.

- **PARA EL QUIOSCO:**

No se realiza la instalación eléctrica para este suministro.

Objeto de este proyecto es la realización de las canalizaciones necesarias para en un futuro poder cablear, cuando el uso del quisco salga a licitación y el adjudicatario realice los trabajos con los permisos pertinentes.

Se ha dejado en la centralización de contadores la previsión de 12 kw. para el quisco.

14.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Debido a la escasa complejidad de esta obra, el plazo de ejecución es de 3 MESES, iniciándose el mismo con la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo.

15.- PLAN DE TRABAJO

	1ª MES	2º MES	3ª MES
MOVIMIENTO DE TIERRAS			
HORMIGONES Y ALBAÑILERÍA			
REVESTIMIENTOS			
INSTALACIONES			
JARDINERÍA Y MOBILIARIO			
GESTIÓN DE RESIDUOS			
SEGURIDAD Y SALUD			
CONTROL DE CALIDAD			
VARIOS			
ASEOS AUTOLIMPIABLE			



16.- PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL

PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA:	135.092,21 €
PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL DEL SUMINISTRO:	46.675,59 €
TOTAL:	181.767,80 €

El precio de Ejecución Material de este proyecto asciende a la cifra de CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (181.767,80 €)

17.- PRECIO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA

○ DE LA OBRA: PRECIO EJEC. MATERIAL:	135.092,21 €
• 13% DE G.G.....	17.561,99 €
• 6% DE B.I.	8.105,53 €
• 7% DE IGIC.....	11.253,18 €

PRECIO DE EJEC. POR CONTRATA DE LA OBRA: . 172.012,91 €

○ DEL SUMINISTRO: PRECIO EJEC. MATERIAL:	46.675,59 €
• 7% DE IGIC.....	3.267,29 €

PRECIO DE EJEC. POR CONTRATA DEL SUMINISTRO: 49.842,88 €

TOTAL EJECUCIÓN POR CONTRATA DEL PROYECTO: 221.955,79 €

El precio de Ejecución por Contrata de este proyecto, asciende a la cantidad de DOSCIENTOS VENTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (221.955,79 €)



18.- CLÁUSULA DE REVISIÓN DE PRECIOS

Al ser el plazo de ejecución inferior a un año, no tiene lugar la revisión de precios, tal como se especifica en el artículo 89.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

19.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Según el artículo 65 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para contratar con las Administraciones Públicas la ejecución de contrato de obras de importe igual o superior a 350.000 euros, o de contratos de servicios por presupuesto igual o superior a 120.000 euros, será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado, en el presente proyecto no se supera dicha cantidad, por lo que no es necesaria la comentada clasificación.

20.- DECLARACION DE OBRA NUEVA

Este proyecto se refiere a una obra completa en el sentido de que una vez terminada es susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, tal como se establece en los artículos 125.1 y 127.2 del Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fdo: Tomás López Alejandro
(arquitecto técnico municipal)